

SOBRE DON SIMON RODRIGUEZ

maestro del Libertador Bolívar (1)

ACTA DE LA EXHUMACION, EN EL PUEBLO DE AMOTAPE, DE LOS RESTOS DEL MAESTRO DEL LIBERTADOR

(De *La Industria* de la ciudad de Piura).

En Amotape, capital del distrito de su nombre, de la provincia de Paita, siendo las cuatro de la tarde del día veinte y seis de noviembre de mil novecientos veinticuatro, presentes en el templo de San Nicolás, de Amotape, los miembros de la comisión nombrada por resolución prefectural de veinte y dos del presente mes, para buscar y exhumar los restos de don Simón Rodríguez, el maestro del Libertador, procedieron a dejar constancia de lo siguiente:

1.º Que por la resolución citada del señor prefecto, coronel Enrique Ruiz B., para cumplir la orden impartida por el señor Presidente de la Republica, se ha constituido la comisión referida con el personal siguiente: señor Guillermo M. Gamarra, subprefecto e intendente de Piura, que la preside; señor Ricardo I. Raygada, alcalde provincial de Paita; doctor Virgilio Santo, cura párroco de la misma provincia; doctor Eliodoro del Prado, médico sanitario departamental; señores Moisés Núñez, Filiberto Cornejo, alcalde y gobernador distrital de Amotape, respectivamente;

2.º Que esta comisión, en vista de no conocer, dentro del templo de San Nicolás de Amotape, el sitio preciso donde reposan los restos de don Simón Rodríguez, delegó en su presidente, señor Guillermo Gamarra, el trabajo de hacer las investigaciones personalmente, de la

(1) Tomado del opúsculo de don Enrique Tovar y R., titulado *El hallazgo de los restos de don Simón Rodríguez*. Lo publicó *Cultura Venezolana*, año VIII, número 62, 1925.

ubicación de los restos del maestro del Libertador; investigaciones que el señor Gamarra ha recogido de la tradición verbal conservada aun en el pueblo, en boca de los más antiguos vecinos e hijos del lugar;

3.º Que esta tradición, depurada con toda fidelidad, dice: que los restos de don Simón Rodríguez se encontraban en una fosa hecha en el suelo del templo, profunda, enmaderada, con la boca hacia arriba y tapada con gruesos tablones; que en esta fosa fue enterrado también, años después, el cura de Amotape, don Santiago Sánchez (el mismo que expidió la partida de defunción de don Simón Rodríguez el año 1854); que a partir de este entierro la fosa quedó señalada por una estaca de madera, que sobresalía del pavimento de ladrillos que entonces tenía el templo; que el cadáver del cura Santiago Sánchez se enterró como se acostumbraba en esa época, en la posición de una persona sentada; y que el *colombiano*, que así llamaban a don Simón Rodríguez, estaba colocado en una caja y con los pies hacia el altar mayor;

4.º Que los guardadores más autorizados son: don José del Carmen López y Salcedo, de 78 años de edad; don José Patrocinio Avilés (que es el juez de paz del distrito, que certifica y da fe de esta acta), de 70 años; don Remigio Clavijo, de 68 años; don Gerónimo Villola, de 78 años, y doña María Avilés, de 75 años;

5.º Que al principio no pudo ser determinado con precisión en el lugar buscado, porque habiéndose quemado el primitivo templo el año 1869 y reedificado a partir del año siguiente 1870, con modificaciones en la extensión de su área, la ubicación precisa de la fosa había desaparecido del recuerdo de los que la conocieron cuando se reabrió para enterrar en ella al citado cura de la parroquia, el año 1871;

6.º Que por este motivo, siguiendo el relato de los viejos vecinos nombrados, el presidente de la comisión ordenó practicar el día de ayer, 25, tres excavaciones que no dieron resultado; la una delante del altar mayor, y las otras dos en el lado del comulgatorio y evangelio, en la nave del templo;

7.º Hoy día 26, se hicieron dos nuevas excavaciones frente a la puerta principal del templo, dentro de él y a tres metros más o menos distantes del umbral, siguiendo los datos que el señor presidente de la comisión recibió de la señora María Avilés; encontrándose a las diez de la mañana, a más de dos metros de profundidad, la parte inferior de una de las paredes de la fosa buscada, la que descubierta demostró las señales dadas por la tradición respecto de ella. Estaba efectivamente enmaderada, guardaba amplio espacio vacío, tapada con gruesos tablones; y entre el espacio comprendido entre esta tapa y el piso nuevo de madera que hoy tiene el templo (un relleno de tierra de dos pies de espesor más o menos) apareció en posición vertical un fragmento de madera, que denotaba ser la parte inferior de la estaca de que también habla la tradición y que seguramente debió haber sido rota al colocar el nuevo pavimento de madera;

8.º Que dentro de la fosa se encontró precisamente lo que se decía guardado en ella: una osamenta humana, en posición sentada, que acusaba ser, por esta postura, los restos del cura don Santiago Sánchez, y además por los pedazos de tela negra en que aparecía envuelta, indicando el hábito que vestía; hacia la izquierda había una caja negra, que guardaba los restos de un hombre, cuidadosamente envuelto en una tela ya destruída por el tiempo, deleznable al tacto. Esta caja, también deleznable al esfuerzo para sacarla, estaba colocada

con los pies hacia el altar mayor. Del examen por el doctor Eliodoro del Prado, que estaba presente, se constató que estos restos eran de un hombre de raza blanca y de edad muy avanzada, por las características del ángulo facial y del cráneo;

9.º Que como dentro de esta bóveda no se encontraron otros restos que los indicados del cura Sánchez, tanto por su posición como por los vestigios de sus ropas, y los que se guardaban en la caja cuya colocación era la misma conservada en el recuerdo de la versión popular, tiene que aceptarse necesariamente que estos últimos restos son los del colombiano Rodríguez, a quien se le llamaba con tal nombre en el pueblo de Amotape durante su vida y en los posteriores a su muerte;

10. El doctor Eliodoro del Prado, en presencia de todos los miembros de la comisión, procedió a extraer de la indicada caja los restos de don Simón Rodríguez, colocándolos dentro de un pequeño cofre de madera, que se preparó al efecto, en el cual deben ser conducidos a Lima en cumplimiento de la orden dictada por el señor presidente de la república;

11. Que el acto de exhumación de los indicados restos ha sido, además, presenciado por los viejos vecinos del pueblo, don José del Carmen López y Salcedo, don Gerónimo Vilela y don Remigio Clavijo, que firman la presente acta.

No encontrándose presente el notario público de la provincia, quien no ha sido hallado, la comisión acordó que diera fe de esta acta el juez de paz de este distrito de Amotape, don José Patrocinio Avilés, quien firma, rubrica y sella este documento, formulado en el templo de San Nicolás; que guarda la misma fosa de donde se exhumaron los restos del maestro del Libertador.—(Firman).

SINOPSIS HISTORIAL DE LA CEREMONIA DE INHUMACION
DE LOS RESTOS DE DON SIMON RODRIGUEZ
EN EL PANTEON NACIONAL DE LIMA

Cuando llegaron al puerto del Callao los restos de don Simón Rodríguez, ordenó el supremo gobierno que fueran depositados a bordo del crucero *Lima*, de la armada peruana.

El día 22 de diciembre de 1924, poco antes de las nueve de la mañana, formaron en el Callao las fuerzas del regimiento de artillería de costa, de gendarmería y policía, vistiendo uniforme de gala los jefes y oficiales, y de parada las tropas, desde el muelle de guerra, a lo largo del Malecón Figueredo, plaza Grau, calle de la Constitución y plaza de San Martín, hasta la estación principal del ferrocarril central; sumándose a las tropas, en esta formación, diversas delegaciones de las compañías de bomberos, uniformados de parada y portando sus estandartes.

A las 9 y 30 se dirigieron en la lancha-automóvil *Grumete*, a bordo del *Lima*, el coronel prefecto del Callao, don Manuel Rivero Hurtado; el alcalde de Piura, don César Cortez; el párroco de Paita, don Virgilio Santo; el capitán del puerto del Callao y comandante de las milicias navales, don Germán Stiglich; don César León, por el consejo provincial chalaco, y don Humberto del Pino, por la sociedad de beneficencia de la provincia del Callao; así como representantes de las fuerzas acantonadas en el primer puerto de la república. El comandante Frias, jefe del *Lima*, entregó los restos del maestro del Libertador a esa comitiva, sentándose el acta del caso y pronunciando el párroco de Paita un breve elogio del ilustre caraqueño.

Colocado el ataúd en una falúa del crucero *Lima*,

se inició el desfile hacia tierra, haciendo en ese preciso momento, el mencionado buque de la armada del Perú, una salva de veintiún cañonazos, tributando así honores de presidente de la república a los despojos del ayo de Bolívar.

Minutos antes de las 10 a. m. llegó al muelle de guerra la caja de acero, la cual se hallaba cubierta por la bandera venezolana. En ese instante, la banda de música de la artillería de costa ejecutó una marcha fúnebre y las tropas presentaron las armas. El ataúd fue llevado en hombros hasta la estación del ferrocarril.

El convoy fúnebre partió con dirección a Lima, a las 10 a. m. llegando a la estación de Desamparados a las 10 y 45 a. m.

Sujetándose estrictamente al supremo decreto, los despojos mortales recibieron honores de jefe de estado. Las tropas de Lima formaron, uniformadas de gran parada, desde la mencionada estación ferroviaria hasta el Panteón nacional, sito en el parque universitario. Recibieron el ataúd, los coroneles Carlos Bazó y César Zorrilla Luján, respectivamente jefe de la casa militar del presidente y prefecto de Lima; el alcalde municipal, doctor Pedro José Rada y Gamio; el doctor Alejandrino Maguñá, presidente del gabinete y ministro de justicia; comisiones de ambas ramas del parlamento nacional y oficiales francos de la guarnición. La caja mortuoria fue colocada sobre una cureña de cañón, cubriéndola las banderas de Venezuela y el Perú. Las tropas ejecutaron la marcha de banderas y presentaron armas; iniciándose el desfile por el jirón de Carabaya hasta la antigua iglesia de San Carlos, hoy Panteón de los Próceres.

El cortejo presidiólo el presidente del consejo de ministros. La cureña fue llevada por soldados de la escuela militar de Chorrillos, escoltándola alumnos de la

división superior, a quienes seguían diez y seis batidores de la escolta del Presidente. Formaron en el cortejo, los miembros del congreso nacional, del consejo provincial, altos funcionarios de la administración y las tropas.

A las 11 y 20 a. m. fue recibido el ataúd a la puerta del Panteón de los Próceres por el jefe de la iglesia peruana, monseñor Emilio Lissón, a quien acompañaron monseñor Francisco Granadillo, miembro de la embajada de Venezuela, los canónigos del cabildo metropolitano, sacerdotes del clero regular y secular y los alumnos del seminario mayor de Santo Toribio.

Después de breve ceremonia del ritual católico, la caja de acero fue colocada sobre un hermosísimo a la par que severo túmulo, situado a inmediaciones del presbiterio, recubriéndola las banderas del Perú y Venezuela.

Instantes después llegó el jefe del estado, señor don Augusto B. Leguía, acompañado de sus ministros y edecanes; pasando al estrado oficial, en donde se hallaban las embajadas extraordinarias concurrentes a las fiestas del centenario de Ayacucho, los miembros del cuerpo diplomático residente, los invitados de honor del gobierno peruano y muchos funcionarios. En el presbiterio tomaron asiento el arzobispo de Lima, monseñor Lissón; el obispo de Valencia (Venezuela), monseñor doctor Granadillo; monseñor Rafael Carrasquilla, director del Colegio del Rosario (Bogotá); los canónigos de la basílica menor y demás miembros del clero.

Los demás asientos fueron ocupados por los señores de las cámaras de senadores y diputados y por los diversos funcionarios del poder judicial.

La orquesta fue dirigida por el profesor español don Severino Sedó.

Asistido por los canónigos monseñores Barrantes-

y Luyo, el ilustrísimo señor Arzobispo ofició una misa rezada en el altar mayor del Panteón, concluida la cual, el gran orador colombiano, monseñor Carrasquilla, hizo desde la cátedra sagrada el elogio funerario de don Simón Rodríguez.

Al terminarse la ovación que el discurso necrológico de monseñor Carrasquilla mereció de la concurrencia, procedióse a la inhumación de los restos del amigo y profesor de Bolívar, en la cripta del Panteón, mientras las tropas presentaban las armas y el Arzobispo entonaba a toda orquesta un responso, puestos de pies todos los asistentes.

Eran las 12 y 30 p. m. del día 22 de diciembre de 1924.

LOS RECTORES DEL COLEGIO DEL ROSARIO

Para satisfacer los deseos del actual ilustre rector de este Colegio, hemos formado el siguiente catálogo de los sucesores de don Cristóbal de Araque y Ponce de León en la silla rectoral honrada por Masústegui y Caycedo, sirviéndonos de los libros de «Elecciones,» que hacen parte del archivo del colegio y de una lista sacada de las informaciones, años há, por el distinguido investigador don José María Restrepo Sáenz.

Desde el año de 1665, en que terminó el gobierno de los dominicanos en el colegio, durante el cual ejerció el rectorado el R. P. fray Juan del Rosario, hasta 1670, el período rectoral era de un año, de ahí para adelante se instituyó de tres. A mediados de diciembre se hacían las elecciones por los quince colegiales de número, conforme a las constituciones; formábase una terna de los que mayor número de votos habían obte-

